

Fecha de descarga: 08/03/2026

Instalación o reparación de fuentes, estelas y monumentos

Modificado 19/02/2025Responsable de la información [Desarrollo Urbano](#)

Descripción

Mediante este trámite podés solicitar la instalación o reparación de estelas y monumentos, o reportar problemas con fuentes de la vía pública.

Documentación a presentar

En caso de solicitar la colocación de una estela o monumento:

- Gráfico descriptivo de la pieza a colocar.
- Croquis de ubicación propuesta.
- Descripción de los materiales a utilizar.

Para reportar un problema con una fuente solo deberás completar los campos del formulario con la información que se solicita.

¿Cómo se hace?

Este trámite se puede realizar de dos formas:

Fecha de descarga: 08/03/2026

En línea

Completá el [formulario de solicitud de instalación o reparación de fuentes, estelas y monumentos](#).

Presencial

Acercate al Centro Comunal Zonal que corresponda con la documentación.

Fecha de descarga: 08/03/2026

Fecha de descarga: 08/03/2026

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

- Centro Comunal Zonal 11
- Centro Comunal Zonal 6
- Centro Comunal Zonal 5
- Centro Comunal Zonal 14
- Centro Comunal Zonal 3
- Centro Comunal Zonal 2
- Centro Comunal Zonal 12
- Centro Comunal Zonal 18
- Centro Comunal Zonal 10
- Centro Comunal Zonal 1
- Centro Comunal Zonal 4
- Centro Comunal Zonal 17
- Centro Comunal Zonal 9
- Centro Comunal Zonal 7
- Centro Comunal Zonal 13
- Centro Comunal Zonal 8
- Centro Comunal Zonal 15
- Centro Comunal Zonal 16

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/instalacion-o-reparacion-de-estelas-o-monumentos-en-espacios-publicos>